

hem sentit un graciós que cantava la següent copla:

El senyó Pauet Cirera,  
el senyó Pauet Cirera,  
no llegeix «El Vallès Nou»,  
no llegeix «El Vallès Nou»;  
i al frescoi d'en Met Xerraire,  
i al frescoi d'en Met Xerraire,  
és això lo que li cou,  
és això lo que li cou...

Sí? Doncs que s'hi posi fulles.

Nyic

**DOLÇOS**

Les classes més excel·lents.  
Prompte podran comprar-se a  
la Pasteria LA LYONESA.

## Actuación municipal

### Sesión del día 17

En la sesión que de segunda convocatoria celebró el ayuntamiento el día 17 último, adoptáronse los acuerdos siguientes:

En primer término, aprobóse un dictamen de la comisión de Gobernación para dar toda la eficacia al padrón de vecinos que acaba de ultimarse. Durante 8 días estará de manifiesto para toda reclamación procedente.

Luego aprobóse un dictamen de la comisión de Fomento para asegurar el pago por los propietarios de casas, cuyas aceras se remiendan actualmente. En defecto de los propietarios, serán construídas por el ayuntamiento, que luego se resarcirá del gasto respectivo.

Y, por último, dióse lectura a un escrito de la Junta administrativa del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, agradeciendo los propósitos del ayuntamiento, de cooperar al gasto que causan en dicho benéfico establecimiento, acogidos naturales de esta localidad.

© ©

### Sesión del día 22

En la sesión del pasado jueves, los acuerdos recaídos son los siguientes:

Aprobar, en principio, el padrón del arbitrio sobre motores que debe hacerse efectivo en este año.

Recayó, también, acuerdo favorable a una relación de cuentas presentada por la comisión de Hacienda, referente a diversos servicios.

Luego dióse lectura de una comunicación de la Presidencia enterando al consistorio de contribuirse con 200 pesetas para cubrir los gastos de escritura por compra de terrenos, por don Jaime Corbera, a fin de edificar doce casas que pretende donar a otros tantos obreros pobres.

Acordóse después estudiar las condiciones que puedan regir para el servicio de conservación del material del alumbrado público.

También interesóse anunciar en la prensa local y de Barcelona, que el próximo jueves se celebra una de las tradicionales ferias mercados.

Terminó la sesión después de las mociones hechas para reparar la mina del agua que abasta el Hospital; inmediata terminación del puente sobre el Congost y estudio del arreglo de la tubería conductora de aguas en el barrio del «Lladoné».

## LOCALES

El próximo jueves, anterior al domingo de Ramos, tendrá efecto una de las tradicionales ferias-mercados que se celebran en esta villa.

Comenzó la primavera con una fuerte nevada, recrudesciendo la temperatura.

Apesar de ser en gran cantidad la nieve caída y muy gruesos los copos no ha cuajado en las calles por ir acompañada de persistente lluvia.

Por la tal causa, el mercado vióse muy poco concurrido y carecieron de importancia las transacciones verificadas.

El joven abogado y buen amigo nuestro señor Bigas Montañá, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Juez Municipal de esta villa, ha abierto su despacho en la casa número 1 de la plaza de la Corona.

Le deseamos acierto y provecho en el ejercicio de su profesión.

**BOMBONS**

i Caramel·los de classes immillorables.— LA LYONESA: Plaça Perpinyà, 11

La Junta de Gobierno de la Casa-Cuna de esta villa ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidenta, doña Paquita Vilar de Parera; Vicepresidenta, doña Conchita Albó de Gattel; Tesorera, doña Avelina Serratadó de Torras; Vicetesorera, señorita Magdalena Anglés; Secretaria, señorita Elena Bigas, Vicepresidenta, señorita Pepita Coll; Vocales, señoras Mora de Mayol, Murtra de Pujol, Riera de Pibernat, Bayo de Pallarés, Perramón de Trullas y Piña de Anglés.

Se nos dice ha dimitido, con carácter irrevocable, el cargo de presidente de la sociedad coral «Amigos de la Unión», nuestro particular amigo don Antonio Baliu.

Ayer tuvo lugar en el «Mundial Cines», el estreno de la interesante cinta de la casa Verdaguier, que lleva por título «Lea», y que interpreta magistralmente la eminente y hermosa artista Diana Karren.

Para hoy anuncia la compañía que dirige el señor Casaseca, en el teatro de «La Unión Liberal», las magníficas operetas «El conde de Luxemburgo» y «La princesa del dollar».

Ofrece magnífico aspecto el trozo de acera, recientemente construído en la calle de Clavé.

Con tal motivo, dirígenle merecidos elogios a nuestro ayuntamiento por haber procedido a mejora tan importante.

Obedeciendo órdenes de la superioridad, fué descongestionada la cárcel de este partido, siendo en buen número los presos que fueron trasladados a la celular de Barcelona.

Encuétrase algo mejorada en la grave dolencia que la aqueja, la distinguida señora doña Alejandra de Boét, viuda de Ribalta.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Comisionado por el gobierno, ha salido para el frente inglés, en viaje de estudio, el distinguido coronel de la escuela superior de guerra, nuestro respetado amigo, don Angel Rodríguez del Barrio.

**MONES**

Abans de comprar-ne, visitin la PASTERIA LA LYONESA, que aviat serà oberta al públic.

El pasado domingo, el coro «Amigos de la Unión» obsequió con una serenata al reverendo Cura párroco de esta villa, doctor don José Clotet, con motivo de celebrar el siguiente día su fiesta onomástica.

Se ha posesionado del cargo de decano del colegio de Procuradores de esta villa nuestro querido amigo don José Manuel Bigas.

En reunión celebrada acordaron dirigirse al señor Juez de primera instancia e instrucción del partido, en súplica de que les sea habilitada una dependencia en las oficinas del Juzgado, donde poder reunirse los procuradores.

El señor García Tenreiro ofreció atender tan justa petición.

**Queviures**

Conserves: Cafès: Col·nials.— «LA LYONESA» Plaça d'en Perpinyà, 11.

## SECCIÓN OFICIAL

### Alcaldía de Granollers

Ultimado el padrón de vecinos que determina el artículo 18 de la ley orgánica, se hace público, para que durante 15 días pueden producirse las reclamaciones contra del mismo, ante este Ayuntamiento.

Granollers, 18 de Marzo de 1917

Durante el plazo de ocho días estará de manifiesto en la Secretaría municipal, el padrón del arbitrio sobre motores, respectivo a este año, aprobado en Consistorio de ayer, para toda reclamación que corresponda.

Granollers; 23 de Marzo de 1917

El alcalde,

F. Torras Villà

**Sabatería Riera**

ABANS MARLET

Carrer d'en Prim, 7

Granollers

IMP. DE E. GARRILL I GRANOLLERS